



COMUNA DE
CAYASTA

TEL.: (03405) - 493109 / TEL/FAX: (03405) - 493015
comunadecayasta@cayastanet.com.ar
DEPARTAMENTO GARAY
C. P. 3001 - PROVINCIA DE SANTA FE



ORDENANZA N° 232/2012

Cayasta, 07 de Mayo de 2012.

VISTO:

La ley orgánica de comunas N° 2439 que reglamenta los procedimientos compras y contrataciones; la ordenanza comunal N°226/2012 y

CONSIDERANDO:

Que mediante la ordenanza N° 226/2012 se aprobó la solicitud de fondos mediante la ley 12385 y su Decreto Reglamentario N° 117/05, el aporte de fondos no reintegrables para la realización del proyecto “Retroexcavadora a montar sobre tractor marca Fiat 780” , correspondientes al saldo de fondos 2010 de la ley 12385 de esta comuna de Cayastá.

Que se encuentran dadas las condiciones para llamar a licitación pública para la adquisición de una retroexcavadora a montar sobre tractor marca Fiat 780 provisto por la comuna.

POR TODO ELLO:

LA COMISIÓN COMUNAL

En uso de las facultades que le son propias

Dicta la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 1° - : Llamase a licitación pública N ° 01/12 para la adquisición de una retroexcavadora a montar sobre tractor marca Fiat 780 a proveer por la comuna y demás características técnicas acorde al proyecto aprobado y pliego de bases que forma parte de la presente .

ARTICULO 2° - Establecer el siguiente calendario de actividades para la licitación pública:

APERTURA DE OFERTAS: FECHA 28/05/2012 – HORA: 12:15 HS - LUGAR:

COMUNA DE CAYASTA – calle Juan de Garay s/n

INSPECCION Y VENTA DE PLIEGO: HASTA 24/05/2012 - DE 8:00 A 12:00 HS -

VALOR DEL PLIEGO \$100 (Pesos CIEN)

RECEPCION DE CONSULTAS: HASTA EL 24/05/2010 - TEL -FAX: 03405 493109 - 493015 email . comuna@cayasta.gov.ar

ENTREGA DE ACLARACIONES: HASTA 24/05/2012

RECEPCION DE OFERTAS: HASTA LA 11:45 Hs DEL DIA 28/05/2012

LUGAR DE VENTA RECEPCION DE CONSULTAS Y OFERTAS: Comuna de CAYASTA – calle Juan de Garay s/n - TEL -FAX: 03405 – 493109 -493015 email . comuna@cayasta.gov.ar



ARTICULO 3º - Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



[Handwritten signature]
Marta ...
VICEPRESIDENTE
COMUNA DE CAYASTA

[Handwritten signature]
Nelda Ester Padró
D.N.I. 16.400.212
TESORERA
COMUNA DE CAYASTA

[Handwritten signature]
María Verónica Devia
D.N.I. 23.283.084
VICEPRESIDENTE
COMUNA DE CAYASTA